

Rut : 69.230.300-8  
Dirección Demandante : Manuel Rodriguez 110  
Teléfono : 56-65-2534732-732

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE  
Unidad de Compra : Adquisiciones  
Fecha Envío OC. : 03-04-2025 11:48:38  
Estado : Recepcion Conforme  
Número Licitación : 4482-9-LE25

## ORDEN DE COMPRA N°: 3504-4822-SE25

SEÑOR (ES) : TROYA COMUNICACIONES LIMITADA  
RUT : 77.469.770-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PUBLICACIONES MENSUALES DE CONTENIDO MUNICIPAL EN MEDIO DIGITAL  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Manuel Rodriguez 110 Dalcahue Región de los Lagos  
DIRECCION DE DESPACHO : Manuel Rodriguez 110 Dalcahue Región de los Lagos  
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101505	Publicaciones	1 Global	PUBLICACIONES MENSUALES DE CONTENIDO MUNICIPAL DURANTE EL MES DE MARZO DEL 2025	PUBLICACIONES MENSUALES DE CONTENIDO MUNICIPAL DURANTE EL MES DE MARZO DEL 2025	416.500,00	0,00	0,00	416.500

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	416.500
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	416.500
	19% IVA	\$	79.135
	Total	\$	495.635

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152207001 del sistema SMC.

Fuente Financiamiento: 2152207001

### Observaciones:

PUBLICACIONES MENSUALES DE CONTENIDO MUNICIPAL EN MEDIO DIGITAL DURANTE EL MES DE MARZO DEL 2025

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(4425-61-PC25 / 2152207001)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>